

## COMISIÓN AGRARIA

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023  
Primera Legislatura Ordinaria

### AGENDA

#### CUARTA SESIÓN ORDINARIA SEMI-PRESENCIAL

Fecha : **miércoles, 12 de octubre de 2022**  
Hora : **11:00 horas.**  
Lugar : **Sala N°1 – Carlos Torres y Torres Lara y  
Plataforma Microsoft Teams**

#### I. ACTA

- Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, realizado el miércoles 21 de setiembre 2022.

#### II. DESPACHO

2.1. Cuadro de documentos recibidos y remitidos.

2.2. Proyectos de Ley ingresados:

- **Proyecto de Ley 3200/2022-CR**, que propone la Ley que propone modificar la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, a fin de mejorar la dotación y gestión de recursos a las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, por parte de los gobiernos regionales y locales, y otorgar un plazo excepcional para la continuación de iniciativas autorizadas, afectadas por el Estado de emergencia a causa del Covid.
- **Proyecto de Ley 3204/2022-CR**, que propone la Ley que promueve la creación e implementación del Banco Mundial de semillas con sede en la región de Cajamarca.

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del Proyecto de Ley N°1200, “Ley que promover el estudio, la investigación, conservación, el cuidado, la producción y el consumo de las especies y productos originarios del Perú y la creación de un consejo nacional encargado de ello”, a cargo del Congresista Flores Ruiz Victor Seferino.
2. Opinión respecto del PL 649/2021-CR, 894/2021-CR y 2315/2021-CR, denominada “Ley que modifica la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y aprueba disposiciones complementarias orientadas a promover la Zonificación Forestal”, a cargo de representantes de asociaciones agrarias a nivel nacional.



## COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

3. **DICTAMEN:** Propuesta de Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1716/2021-CR, 2254/2021-CR y 2275/2021-CR, “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la producción, industrialización y comercialización de cultivos y frutales andinos”